



FORMATO ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA

DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL /SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS

ACTUALIZACION DE FICHA TÉCNICA DE LOS SUJETOS DE CONTROL

ENTIDAD AUDITADA: Municipio de GIRARDOT
MODALIDAD DE AUDITORÍA: **INTEGRAL** VIGENCIA: 2013
MEMORANDO DE ENCARGO: 013 DEL 03-02-2014
FECHA DE INICIO AUDITORIA: 12-02-2014
FECHA ENTREGA INFORME: 09-05-2014
No. ACTA Y FECHA APROBACIÓN DEL INFORME:
GRUPO AUDITOR:
Coordinador

YANIZ ZAMBRANO DIAZ
SALOMON GUTIERREZ ROA
WILLIAM ALONSO ROBAYOBUSTOS
MARGORTH DICELIS GONZALEZ

ENTIDADES DESCENTRALIZADAS					
No	NOMBRE	ACTO ADMITIVO Y FECHA CREACION	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCION Y TELÉFONO	% PARTICIPACION DEL MUNICIPIO
1	SER REGIONALES	DECRETO 381 DE DICIEMBRE 30 DE 2004	RICARDO POVEDA GUZMAN	PALACIO MUNICIPAL 4° PISO OFICINA 407	100%
2	CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT	ACUERDO No. 105 DEL 29 DE JULIO DE 1988 – ACUERDO No. 098 DE 1992	LUISA FERNANDA ARAGON MONCALEANO	CALLE 12 No. 4-68 ALTO DE LA CRUZ – 8351781 - 3124335151	ENTE DESCENTRALIZADO CON RECURSOS PROPIOS
3	INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO, CULTURA Y FOMENTO	ACUERDO No. 017 DE 2004	DIRECTOR OPERATIVO CODIGO 009 GRADO 04 ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT – RESOLUCION 001 DE 2012.	CALLE 22 CRA 20 BARRIO GAITAN - 8335266 – 8306385 - 8316874	100%



FORMATO ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA

ENTIDADES EN LIQUIDACION					
N o	NOMBRE	ACTO ADMITIVO Y FECHA DE DECISIÓN	GERENTE LIQUIDADOR	DIRECCION Y TELÉFONO	ACTA FINAL DE LIQUIDACIÓN
1					

OBSERVACION: NO EXISTE NINGUNA ENTIDAD EN LIQUIDACION ACTUALMENTE.

RECURSO HUMANO

FUNCIONARIOS DE PLANTA VIGENCIA 2013 TALENTO HUMANO

NIVEL	TIPO DE VINCULACION	NUMERO DE FUNCIONARIOS
DIRECTIVO	PERIODO FIJO	2
DIRECTIVO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	9
DIRECTIVO	CARRERA ADMINISTRATIVA	1
ASESOR	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	3
PROFESIONAL	PROVISIONALIDAD	30
PROFESIONAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	5
PROFESIONAL	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	3
TECNICO	PROVISIONALIDAD	31
TECNICO	CARRERA ADMINISTRATIVA	7
TECNICO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	1
ASISTENCIAL	PROVISIONALIDAD	35
ASISTENCIAL	CARRERA ADMINISTRATIVA	45
ASISTENCIAL	TRABAJADOR OFICIAL	41

PERSONAS VINCULADAS POR PRESTACIÓN SERVICIOS 2013 CONTRATACION

TIPO DE VINCULACION	NUMERO DE FUNCIONARIOS
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	149
APOYO A LA GESTION	351



FORMATO ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA

RESULTADOS DEL EJERCICIO DE CONTROL FISCAL

- RESULTADOS DE AUDITORIA**

% AVANCE EN LA EJECUCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA VIGENCIA ANTERIOR	OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES	CONCEPTO DE GESTIÓN Y RESULTADOS	FENECIMIENTO
VIGENCIA 2011	CON ABSTENCION	CON OBSERVACION	NO SE FENECE NO SE EVALUA EN LA AUDITORIA REALIZADA A LA VIGENCIA 2012 PORQUE TIENE ACTIVIDADES QUE ESTAN EN EJECUCIÓN, EL PLAZO VENCE EN JULIO DE 2013, FECHA DE LA AUDITORIA 2012. FEBRERO 20 A 22 DE MARZO DE 2013
VIGENCIA 2012	NEGATIVA	CON OBSERVACION	NO SE FENECE

- EVALUACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

M.E.C.I.*	VIGENCIA
NO SE TENIA LA CALIFICACIÓN AL CIERRE D ELA AUDITORIA	2013

*Modelo Estándar de Control Interno

- HALLAZGOS DE AUDITORIA (2013)**

(Enunciar la cantidad de hallazgos administrativos, disciplinarios, penales y fiscales. La descripción es solamente para los hallazgos fiscales y debe presentarse en forma muy resumida, sin detalles.)

VIGENCIA 2012					
ADMINISTRATIVOS	DISCIPLINARIOS	PENALES	FISCALES	DESCRIPCION	VALOR (Pesos)
16	0	0	0		0
TOTAL					0

- FUNCIONES DE ADVERTENCIA: (12)**

MODALIDAD DE AUDITORÍA Y/O VIGENCIA	COMUNICACIÓN	ASUNTO



FORMATO ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA

<p>INTEGRAL 2013</p>	<p>SE PROYECTA UNA FUNCIÓN DE ADVERTENCIA</p>	<p>CONTRATO DE CONSULTORIA 693 DE 2013.</p> <p>Dentro del presupuesto del contrato se incluyó impuestos municipales y pólizas por \$89.103.600. Es de aclarar que en cuanto los impuestos municipales se trata de un gravamen general sometido al pago del mismo todas aquellas personas que contraten con entidades estatales, por tanto la obligación tributaria es del contratista, o sea la persona natural o jurídica que celebra el contrato de obra, por lo cual no es viable que el Municipio entre a cubrir el valor de estos impuesto, o a incluirlo como un costo adicional al contrato. El valor de las pólizas también lo ha debido asumir el contratista. Por tanto el grupo auditor emite una función de advertencia teniendo en cuenta que el presente contrato se encuentra en ejecución con el fin la administración despliegue las acciones necesarias tendientes a reintegrar el valor de \$ 89.103.600.</p>
-----------------------------	---	---

• ATENCION DE QUEJAS Y DERECHOS DE PETICIÓN, SEGUIMIENTO OFICIOS

MODALIDAD DE AUDITORÍA Y/O VIGENCIA	COMUNICACIÓN	ASUNTO	RESPUESTA
INTEGRAL 2012	Oficios con radicado en la Contraloría de Cundinamarca bajo los códigos C13105801038 de la Contraloría de Cundinamarca y No 20132310153811 de FONADE y C13105801037 de la Contraloría de Cundinamarca del 25-07-2013 Y No 20132310153831 de FONADE	Se allega copia de los derechos de petición suscritos por el señor Gerente de Unidad- Subgerencia Técnica del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo, FONADE dirigidos a la Alcaldía Municipal de Girardot en la que se le solicita la documentación relacionada con la Resolución 4516 de 2007, por medio del cual el Ministerio de Educación Nacional asigna recursos de ley 21 al municipio de Girardot, con el fin de dar cierre a la respectiva resolución.	OFICIO DEL 8 DE MAYO DE 2014
	Oficio con radicado C13105801383 del 10-10-2013,	Solicita se le complemente la respuesta dada por la Comisión Auditora de la Vigencia 2012 a la queja interpuesta mediante oficio C1225800686 del 09-05- 2012, 2012EE26953 del 3-05-2012, 2012-26034—82111-OS,	OFICIO DEL 8 DE MAYO DE 2014
	Oficio con radicado en la Contraloría de Cundinamarca	La Secretaria del Juzgado Segundo Administrativo de Descongestión de Girardot allega oficio 01222 del 30-	OFICIO DEL 8 DE MAYO DE 2014



FORMATO ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA

	C13105801122 del 16-08-2013,	07-2013, Ref: Acción Popular No. 2009-00198, Demandante: HERMES ANTONIO SLAMANCA ROJAS, Demandado: Municipio de Girardot, relacionados con la moralidad y patrimonio público en la Constitución de la Sociedad PARQUE RECREACIONAL DE LAS AGUAS DE Girardot LTDA.	
	Oficio con radicado C13119000339 del 10-08-2013	Solicita revisar el convenio 031 de 2012. Suscrito entre la alcaldía de Girardot y la Asociación Colombiana De Periodistas Deportivos (ACORD) – Cundinamarca.	OFICIO DEL 8 DE MAYO DE 2014
	Oficio 3319 con radicado en la Contraloría General con el numero 2013ER0086712 y radicado en la Contraloría de Cundinamarca C13119000287 del 13 de septiembre de 2013, suscrito por la Procuraduría Provincial de Girardot,	Solicita en cumplimiento a la actividad preventiva P-2013-57-604929, cuyo objeto es propugnar por la recuperación y buen manejo del Monumento Nacional – Plaza de Mercado de Girardot, adoptado mediante Decreto 1932 del 24 de septiembre de 1999, ejercer la función máxima autoridad fiscal, de acuerdo con las normas de carácter superior, en donde se requiere del apoyo para la verificación de manejo de los recursos públicos asignados para la recuperación estructural y ambiental en la plaza de mercado de Girardot, actuaciones inherentes a la acción P-604929-2013.	OFICIO DEL 8 DE MAYO DE 2014
	Seguimiento al oficio 25-20000, 02b55, 2013 SEP. 12 P 2:11 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Grupo Jurídico – Jurisdicción Administrativo Coactivo, remitido a señores PROCURADORES JUDICIALES ADMINISTRATIVOS DE CUNDINAMARCA	Se solicita Audiencia de Conciliación dentro del Proceso Administrativo de Cobro Coactivo del municipio de Girardot, Ley 1551/12.	OFICIO DEL 8 DE MAYO DE 2014



FORMATO ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA

	– REPARTO - con copia a esta Contraloría de Cundinamarca y radicado C13105801213 del 17-09-2013,		
	Oficio con radicado C13119000377 del 12-11-2013 suscrito por el Secretario de Planeación de Cundinamarca	Informa de presuntas irregularidades en el manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones en los municipios de Cundinamarca para la vigencia 2012.	OFICIO DEL 8 DE MAYO DE 2014
	Seguimiento a los oficios C13105801228 del 19-09-2013 y C131058001317 del 08-10-2013	El Subgerente de Infraestructura del ICCU, remite al señor alcalde municipal de Girardot con copia a la Contraloría de Cundinamarca, requerimiento con el fin de que se suministre la información pertinente para llevar a cabo la liquidación del Convenio ICCU-349-2.010	OFICIO DEL 8 DE MAYO DE 2014
	Seguimiento al radicado C13105801486 del 25-10-2013, mediante el cual el Secretario de Infraestructura del municipio de Girardot, remite al Decano de la Facultad de Ingeniería de Antioquia oficio SIG 130.11.02. Oficio 1561 del 21-10-2013 con copia a la Contraloría de Cundinamarca	Solicita información sobre interventoría al contrato 0016 de 2010 que realizó la universidad de Antioquia	OFICIO DEL 8 DE MAYO DE 2014
	Mediante oficio 2013EE0101273 del 10-09-2013 remitido por la Dirección de Atención Ciudadana de la Contraloría General de la República y	Se allega copia de la denuncia instaurada por un ciudadano que reserva su identidad, donde pone en conocimiento presuntas irregularidades relacionadas con el incumplimiento de los departamentos y municipios en la formulación de los planes decenales indicativos para el desarrollo del	OFICIO DEL 8 DE MAYO DE 2014



FORMATO ACTUALIZACIÓN FICHA TÉCNICA

	radicado en la Contraloría de Cundinamarca con el código C13119000289 del 13-09- 2013	deporte, la recreación y la actividad física, generando una posible destinación distinta de los recursos dirigidos a formular dichos planes.	
--	---	--	--

• PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

MODALIDAD DE AUDITORÍA Y/O VIGENCIA	COMUNICACIÓN	ASUNTO
INTEGRAL 2013	Mediante oficio del 8 DE MAYO SE PROYECTA LA COMUNICACIÓN PARA LA EXPRESIDENTA DEL CONCEJO Y SE REMITE A LA OFICINA JURIDICA	SANCIONATORIO POR INCUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA VIGENCIA 2012 PARA EL CONCEJO MUNICIPAL
TOTAL:	1	

BENEFICIOS DEL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL EN PROCESO AUDITOR

CONCEPTO	COMPROBANTE DE INTEGRO	VALOR \$
NO HUBO		
TOTAL BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL		\$ 11.811.982

Firma Responsable de la Información:

YANNY ZAMBRANO DIAZ
Coordinador de la Comisión